

ACTA

de inauguración de la Obra del nuevo edificio Consistorio en el sitio que ocupa la Fuente de la Plaza mayor, dedicada á S. A. R. el Serenísimo Señor D. Alfonso Francisco Fernando Pío, Príncipe de Asturias.

En la M. N. y L. Ciudad de Palencia á seis de Enero de mil ochocientos cincuenta y ocho, yo el Licenciado D. Leonardo Campo Cabo, Abogado del Ilre. Colegio y Secretario del Ilmo. Ayuntamiento y Alcaldía de la misma.

Certifico: Que siendo este día de Reyes uno de los designados para solemnizar el natalicio de S. A. R. el **SERENÍSIMO SEÑOR DON ALFONSO FRANCISCO FERNANDO PÍO, PRÍNCIPE DE ASTURIAS**, cuando el reloj tañía la hora de las doce de la mañana, el Ilmo. Ayuntamiento Sres. D. Pablo Espinosa Serrano, Alcalde, D. Mariano Meriel, 1.^{er} Teniente Alcalde, D. Joaquin Lopez Pastor, Regidor 1.^o en funciones de 2.^o Teniente, D. Bartolomé Diaz, D. Mariano de la Cruz, D. Miguel de las Moras, D. Ignacio Pelaez, D. Valentin Martinez, D. Alfonso de Guzman, D. Alejandro Casado, Don Severiano Sanchez Pinedo, D. Manuel Polo, Síndico, D. Pedro Inclan y D. Gerónimo Arroyo, Regidores, bajo la Presidencia del I. Sr. D. Juan Jimenez Cuenca, Comendador del número de Isabel la Católica, Caballero de la orden Militar de S. Juan de Jerusalem, de la Real y distinguida Española de Carlos III, antiguo Abogado Fiscal del Consejo Real, Auditor de Guerra, Académico de la Nacional de Ciencias, Bellas letras y nobles Artes de Córdoba, y de la Arquiológica de España y sus Colonias, individuo de varias sociedades económicas, Gefe de administracion de

primera clase, y Gobernador de la Provincia, con el Ilmo. Sr. Dr. Don Gerónimo Fernandez, Conde de Pernía, Auditor honorario del supremo Tribunal de la Rota, y Obispo de la Diócesis, D. Manuel Alcaide y Royo, Comendador de la Real y distinguida orden Española de Carlos III, Caballero de la de S. Fernando de primera clase, S. Hermenegildo é Isabel la Católica, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra, Brigadier de los Ejércitos Nacionales y Gobernador militar de la Provincia de Palencia, D. Miguel Leon Bardón, Secretario honorario de S. M. y Juez en Comision del Juzgado ordinario y especial de Hacienda del Distrito, D. Gregorio Meliton Martinez, Dignidad de Arcipreste y Provisor del Tribunal Eclesiástico del Obispado, D. Anacleto del Muro Pastor y D. Gabriel Gonzalez Puertas, Jueces de Paz.

Asimismo acompañados de los Sres. D. Faustino Albertos Hidalgo, Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III y D. Juan Solórzano, en nombre de la Excma. Diputacion Provincial á que pertenecen por los Distritos de esta Capital y Baltanas, y de los Sres. Lic.^{dos} D. Mario Pajares y D. Serafin del Rincon y Ezquerria, Consejeros Provinciales.

Comision general de Estadística, de Monumentos Artísticos, Agricultura, Superior de segunda enseñanza del Instituto Provincial y de Instruccion primaria, Junta Provincial y Municipal de Beneficencia.

Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, Beneficiados de la misma y Clero Parroquial de la Poblacion.

Sres. Gefes y Oficiales del Gobierno, de la Administracion de Rentas, Contaduría, y Tesorería de Hacienda pública de la Provincia, y de la Administracion de Correos de la misma.

Sres. Gefes y Oficiales del ejército activo, Reserva, Guardia Civil, y Comisario de Guerra.

Sres. Director y Catedráticos del Instituto Provincial y Rector del Colegio de internos del mismo.

Sres. Rector, Catedráticos y Colegiales internos del Seminario Conciliar de S. José de la Diócesis.

Sres. Decano y Abogados del Ilre. Colegio, y del Instituto Médico Palentino y Sub-delegaciones de Medicina, Cirugía y Farmacia.

Sres. Promotores Fiscales del fuero comun y especial de Hacienda.

Número de Escribanos y Procuradores, Notario Mayor del Obispado y Escribano del Juzgado especial de Hacienda.

Sres. Gefe y Oficiales en la Subdireccion de la línea electro-telegráfica.

Sres. Ingeniero Provincial de Caminos, Canales y puertos, Ingeniero Director y dependencia del mismo en la línea Ferrea de S. Isidro de Dueñas á

Alár del Rey, Arquitectos Titular y particulares de la Poblacion, Comisario de Montes y Plantíos, y Director de Caminos vecinales de la Provincia.

Sres. Médico, Cirujano y Maestros de Instruccion primaria Titulares.

Personas respetables de la Poblacion, como mayores contribuyentes y por los cargos honoríficos que han desempeñado, y representantes en todas sus clases y oficios, precedidos de cuatro maceros y gigantones, se dirigieron en cortejo desde la Sala Capitular de la municipalidad á la Plaza mayor y sitio que ocupa la Fuente, y constituido por el mismo orden en una plataforma que estaba dispuesta con un Altar al objeto de hacer sobre el terreno la inauguracion de la Obra del nuevo edificio Consistorio, el Ilmo. Sr. Obispo asociado de su Cabildo y Clero, procedió á dar su bendicion solemne á las herramientas, primera piedra, este acta, monedas y demas útiles preparados, y habiendo tenido lugar, sin interrupcion, el I. Sr. Gobernador de la Provincia, como Delegado del Gobierno de S. M. y el Sr. Alcalde en representacion del pueblo, tomaron las indicadas herramientas é hicieron una escavacion en la superficie de los cuatro ángulos del nuevo edificio; y leida el acta se une á varias monedas que se encierran en una caja de plomo, que queda y se deposita debajo de la primera piedra, que habrá de colocar el espresado Sr. Delegado en el centro de la puerta principal que ha de servir al mencionado edificio, victoriando en seguida á la REINA y al PRÍNCIPE DE ASTURIAS, al que se dedica la inauguracion de la Obra, segun se verá en el retrato de S. M. situado al frente y dentro del magnífico pabellon lateral al referido Altar, conforme ha sido anunciado en el suplemento al Boletin oficial de la Provincia, número primero del dia 1.º del corriente.

Y para que conste el acto de la inauguracion de la Obra y Persona Real á quien se tributa, presenciado por todos los concurrentes, tropas de la Guarnicion y un gentio inmenso que ha acudido á la ceremonia, lo firman los Sres. I. Gobernador y Alcalde, é yo el Secretario, de que certifico.—Juan Jimenez Cuenca.—Pablo Espinosa Serrano.—Leonardo Campo Cabo.

Alta del Rey, Arquitecto Titular y particulares de la Poblacion, Comisario de Rentas y Plantas, y Director de Caminos vecinales de la Provincia. Sres. Muecos, Cirujano y Maestros de Instruccion primaria Titulares.

Personas respetables de la Poblacion, como mayores contribuyentes y por los cargos honorificos que han desempeñado, y representantes en todas sus clases y oficios, procedidos de cuanto masores y gigantones, se dirigiran en un cortejo desde la Sala Capitular de la municipalidad a la Plaza mayor y a las que ocupan la fuente, y constituido por el mismo orden en una plataforma que estara digna con el Alta al objeto de hacer sobre el terreno la inauguracion de la Obra del nuevo edificio Comisario, el Sr. D. Cayetano asociado de la Abadía y Obispo, procedido a dar su bendicion solemnemente a las hermanas, primera piedra, esta, monedas y otras cosas preparadas, y habiendo tenido lugar, sin interrupcion, el Sr. Gobernador de la Provincia, como Delegado del Gobierno de S. M. y el Sr. Alcalde en representacion del pueblo, tomara las indicadas hermanas e hiciera una oracion en la superficie de los cuatro ángulos del nuevo edificio; y leida el acta se una a varias monedas que se encierran en una caja de plomo, que queda y se deposita debajo de la primera piedra, que habra de colocar el espresado Sr. Delegado en el centro de la puerta principal que ha de servir al mencionado edificio, y colocado en seguida el Sr. Gobernador y el Sr. Alcalde, el que se leida la inauguracion de la Obra, segun se verá en el retrato de S. M. situado al frente y dentro del magnifico pabellon lateral al referido Alta, concurran en este anunciado en el suplemento al Boletín oficial de la Provincia, número primero del día 1.º del corriente.

Y para que conste el acto de la inauguracion de la Obra y Persona Real a quien se refiere, presentada por todos los concurrentes, tropas de la Guarnicion y un gentío inmenso que ha acudido a la ceremonia, lo firman los Sres. I. Gobernador y Alcalde, é yo el Secretario, de que certifico.— Juan Jimenez Guerra.—Pablo Espinosa Serrano.—Leonardo Campo Cabo.